Auto Sustanciación No. 142

Proceso: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO DEFINITIVO

Radicado: 2019-00303

Demandante: OMAIDA BELTRÁN PÉREZ

Demandada: JEFFERSON EMILIO CORTÉS BELTRÁN

CONSTANCIA SECRETARIAL. La Dorada, Caldas, 11 de febrero de 2022. Se deja constancia que el Asistente Social a través del correo electrónico institucional, el día 10 de febrero de 2022 aporta INFORME DE VISITA SOCIO – FAMILIAR realizada al hogar de OMAIDA BELTRÁN PÉREZ y JEFFERSON EMILIO CORTÉS BELTRÁN. Sírvase proveer.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA

La Dorada, Caldas, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se pondrá en conocimiento el informe de visita socio – familiar realizado por el Asistente Social JOSE EDISON FLOREZ PARAMO adscrito a los Juzgados de Familia de este municipio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ MARÍA ZULUAGA GONZÁLEZ

Juez¹

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE LA DORADA, CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el Estado No. 026 del 16 de febrero de 2022

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
Secretaria

Secretaría, La Dorada, (Caldas,	El día	
() de	_ de dos mil veintidó	s (2022), a las seis de la	tarde (6:00 p.m.
venció el término de ej	ecutoria del auto que	e antecede.	

CLAUDIA MICHEL MARTÍNEZ QUICENO

Secretaria

¹ Mecanismo digital adoptado por parte de la Juez para plasmar su firma en las distintas decisiones, oficios y actas, de conformidad con lo determinado en el artículo 11 del decreto 491 de 2020. La corroboración de autenticidad, podrá hacerse a través del correo electrónico del Juzgado: <u>j02prfctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>